

MEMORIA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE 2021400026 PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DISTRIBUIDOS POR ROCHE DIAGNOSTICS S.L.U., PARA LA DETECCIÓN DEL SARS-COV-2 CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL

- **OBJETO DEL CONTRATO:**

Este contrato tiene por objeto la adquisición **DE REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN DEL SARS-COV-2**, y al existir en este centro equipos para la detección de la casa comercial ROCHE DIAGNOSTICS S.L.U., por eficiencia y economía, la técnica debemos realizarla con la misma casa comercial, conforme lo dispuesto en el art 168.c).2º de la LCSP.

- **JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DEL REACTIVO:**

La situación actual de epidemiológica de la COVID-19, parece entrar en una nueva etapa, derivadas del programa de vacunación nacional. La circulación del virus sigue siendo elevada en muchas partes del mundo y mientras la pandemia siga activa es necesario disponer de los recursos técnicos y fungibles necesarios para garantizar la detección del virus SARS-COV-2, solo o en combinación con otros virus respiratorios que están aumentando en las últimas semanas y entran en el diagnóstico diferencial con COVID-19, y como consecuencia de ello se han tomado una serie de decisiones sanitarias que involucran directamente a este centro sanitario y en especial al Servicio de Microbiología del Hospital Universitario Ramón y Cajal, al tener que realizar un importe número de pruebas en la Comunidad de Madrid, con un incremento en la demanda actual de nuestro hospital y nuestros Centros de Salud de zona. Los reactivos son indispensables para atender esta necesidad surgida por la pandemia COVID-19 en la que estamos incurso, y cuyo tratamiento, prevención y vigilancia está incluida en la Cartera de Servicios de este centro sanitario con la finalidad de dar una prestación adecuada, eficaz, equitativa y eficiente, cumpliendo así con la exigencia normativa de justificar la vinculación entre las necesidades de la Administración contratante y el objeto del contrato.

Los reactivos a adquirir se denominan KIT COBAS 6800/8800 ARS-COV-2 192T (192 DETERMINACIONES) Y KIT COBAS 6800/8800 SARS-COV-2/FLU 384T (384 DETERMINACIONES) y son distribuidos por exclusividad por ROCHE DIAGNOSTICS, según consta en dicha Memoria del Servicio promotor.

La necesidad de activar la contratación de este expediente, se impone de acuerdo a lo previsto en el art. 168.c.2º de la LCSP, por el que la adquisición de este tipo de reactivos viene a ser un ampliación de los suministros actualmente adquiridos a requerimiento de los solicitado por el Servicio promotor y por el Servicio madrileño de salud, y son los únicos compatibles con el equipo que se encuentra inventariado en el laboratorio de microbiología del hospital y que lleva a cabo en la actualidad la detección del SARS-COV-2, de tal forma, que de llevarse a cabo un procedimiento abierto, implicaría un posible cambio de equipos para compatibilizar el material y en consecuencia, retrasarían la efectividad de su funcionamiento e incrementarían el coste de uso de los mismos.



Todo ello para dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 168. c) 2º de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Madrid, en la fecha de la firma .

EL DIRECTOR GERENTE

P.A. Real Decreto 521/1987

Firmado digitalmente por: UTRILLA LOPEZ AGUSTIN
Fecha: 2021.07.19 15:26

Fdo: Agustín Utrilla López

Director Médico

